

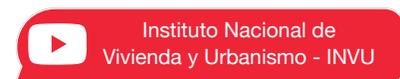
Protocolo de **limpieza**



Protocolo de **limpieza**

Protocolo de limpieza.

Primera edición, San José Costa Rica
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
Dirección: Avenida 9, Calles 3 bis y 5, Barrio Amón – San José.
Central Telefónica: 2211-0000
Web: www.invu.go.cr





Frecuencia:

Cada 2 horas

Responsable:

Personal Limpieza

Agarraderas en general

(puertas principales de ingreso, baños, ingreso a comedor, puertas de oficinas y salas de reuniones, ascensores, etc.)



Frecuencia:

Antes y después de los tiempos establecidos para desayuno y almuerzo

Responsable:

Personal limpieza

Comedores institucionales



Frecuencia:

Cada 3 horas

Responsable:

Personal Limpieza

Servicios Sanitarios

(incluidos basureros)



Frecuencia:

Al menos 2 veces al día

Responsable:

Cada funcionario

Escritorios y sillas personales



Frecuencia:

3 veces al día

Responsable:

Cada funcionario

Teclado de personal, mouse, mouse pad y teléfono (especialmente auricular y celular)



Frecuencia:

4 veces al día

Responsable:

Rol de funcionarios por cada oficina

Fotocopiadora e impresora compartida



Frecuencia:
4 veces al día

Responsable:
Rol de funcionarios por cada oficina

Dispensadores de agua



Frecuencia:
Al menos 3 veces al día

Responsable:
Personal limpieza
Apoyo de funcionarios

Plataformas

(mesas de atención al clientes)



Frecuencia:
Cada 2 horas

Responsable:
Funcionario de vigilancia

Puerta de ingreso funcionarios



Frecuencia:

Antes y después de uso

Responsable:

Cada conductor

Vehículos Institucionales (superficies internas, manillas)



Descargue los
protocolos
COVID-19:



Dirección: Avenida 9, Calles 3 bis y 5, San José, Barrio Amón.
Central telefónica: 2211-0000
www.invu.go.cr